



INFORME DE LABORES Y REUNIONES PARA EL PROYECTO DE LEY GENERAL DE TURISMO



INTRODUCCIÓN

El documento que a continuación se presenta, es muestra de que la Comisión de Turismo de la LX Legislatura, asume su responsabilidad de dotar de las herramientas jurídicas necesarias para el crecimiento de la actividad turística en nuestro país. En este contexto, el proyecto normativo de la Ley General de Turismo, es la prioridad ya que en esta ley se establecerán tanto las facultades como las obligaciones de cada orden de gobierno, así como buscar que el turismo sea un detonador de desarrollo económico y social, con un ambiente de respeto y uso racional de los recursos naturales, históricos y culturales con los que cuenta nuestra nación.

Es así que la pluralidad e interés de los miembros de la Comisión, han representado una suma de esfuerzos e ideas para trabajar a favor de este proyecto el cual ha se ha venido elaborando de manera conjunta las Comisiones de Turismo del Congreso de la Unión.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

Con un amplio sentido de responsabilidad y compromiso para detonar la actividad turística la Comisión de Turismo comenzó los trabajos que darían y darán forma a este marco regulatorio de la siguiente forma:

El trabajo del proyecto de la Ley General de Turismo, se desarrolla a través de mesa de trabajo, con la presencia permanente de:

- Secretaría de Turismo (SECTUR; CPTM y FONATUR);
- Comisión de Turismo, del Senado;
- Comisión de Turismo, de la Cámara de Diputados (Subcomisión de la Ley General de Turismo).



INFORME DE LABORES Y REUNIONES PARA EL PROYECTO DE LEY GENERAL DE TURISMO



En dichas mesas la Secretaria de Turismo fungirá como un órgano de consulta y opinión, sobre temas fundamentales para el desarrollo de esta ley como lo son:

- Concurrencia y acciones de los tres ordenes de gobierno
- Registro Nacional de Turismo
- Zonas de Desarrollo Turístico Prioritario
- Vinculación Interinstitucional
- Verificación y sanciones
- Medios Alternos de solución de controversias entre otros

Como invitados, se convocó, dependiendo del tema los siguientes actores:

- Gobiernos Estatales y Municipales
- Iniciativa privada (CONCANACO-SERVITUR, CNET y CNT)
- Dependencias gubernamentales

Los trabajos se desarrollan dependiendo la dinámica del trabajo, en las siguientes sedes:

- Senado de la República
- Cámara de Diputados

Durante el desarrollo de esta metodología se identificaron las siguientes etapas:

- I. Donde Estamos: Conocimiento nacional, estatal e internacional;
- II. Que Queremos: Definición de los criterios predominantes de la ley (competitividad, sustentabilidad, diversidad);
- III. Construcción de capitulado.



**INFORME DE LABORES Y REUNIONES PARA
EL PROYECTO DE LEY GENERAL DE
TURISMO**



ETAPAS	PERIODO
I. Donde Estamos	Mayo- Junio
II. Que queremos, (consulta con actores clave)	Julio- Septiembre
III. Capitulado	Octubre-Diciembre

CRONOLOGÍA DE TRABAJO

FECHA	Reunión de Comisiones Unidas de Turismo del Congreso de la Unión
20 de Abril	<p>Primera Reunión de Trabajo de Diputados Integrantes de la Subcomisión de la Ley General de Turismo, con Sector el Consejo de Promoción Turística y Fonatur.</p> <p>Objetivo: Plantear la necesidad de una Nueva Ley General de Turismo, poniendo sobre la mesa, el papel de Sectur como un apoyo técnico a los legisladores para la elaboración de esta ley.</p> <p>Acuerdo: Invitación extensiva a los Integrantes de la Comisión de Turismo del Senado de la República a los trabajos del proyecto, así como invitación a los actores clave en una etapa posterior.</p>
3 de Mayo	<p>Segunda Reunión de Trabajo. Primera Etapa, Donde Estamos.</p> <p>Objetivo: Presentación por parte de Sectur de una breve semblanza de la Ley Federal de Turismo, (Marco de referencia, marco actual, estructura normativa vigente, fines de la ley, aspectos de interés de la ley, conceptos jurídicos a revisar para su permanencia en un posible nuevo ordenamiento, antecedentes del tema de la descentralización), Presentación de la propuesta de una Nueva Ley Federal de Turismo, por la Dip. Martha Angélica Romo y presentación de la propuesta de esquema de Ley General de Turismo, emitida por parte de la Comisión de Turismo, la cual tiene</p>

	INFORME DE LABORES Y REUNIONES PARA EL PROYECTO DE LEY GENERAL DE TURISMO	
---	--	---

	<p>como objetivos los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Que la Ley General de Turismo sea instrumento, para hacer del Fomento y Desarrollo del Turismo una Política de Estado; • Delimitar la concurrencia y acciones de los tres ordenes de gobierno • Delinear la participación de la iniciativa privada y social para incrementar el apoyo económico a la actividad; • El Desarrollo Turístico Social sea la vía para que toda la población, reciba los beneficios de un turismo; Establecer el turismo accesible como un segmento de la actividad; Destacar la importancia del turismo sustentable (desarrollo económico, uso racional de los recursos naturales, y bienestar social); • Diversificación de la actividad turística; • Promover una Cultura Turística; y • Establecer los lineamientos de transparencia para el ramo, etc.
23 de Mayo	<p>Tercer a Reunión de Trabajo. Primera Etapa, Donde Estamos.</p> <p>Objetivo: Llegar a un acuerdo sobre la metodología de Trabajo que se llevaría a cabo durante el proceso del proyecto de ley, para lo que el Dip. Octavio Martínez Vargas dio a conocer que dicha metodología se llevará a cabo a través de mesas de trabajo de manera conjunta el Congreso de la Unión, tanto Cámara Baja como Alta y la Secretaría de Turismo como órgano de apoyo, a su vez, expuso que en este proceso se convocará a los Gobiernos Estatales y municipales, la iniciativa privada y dependencias gubernamentales con el fin de lograr una ley plural, viable e incluyente.</p>
5 de Julio	<p>Cuarta Reunión de Trabajo Término de la primera etapa.</p> <p>Objetivo: Lectura de Resultados de la Primera etapa del proceso, la</p>



INFORME DE LABORES Y REUNIONES PARA EL PROYECTO DE LEY GENERAL DE TURISMO



	<p>Comisión de Turismo brinda una tesis de leyes Estatales de Turismo, la cual es retomada por la Consultaría de Sectur para la presentación del documento Análisis legislativo comparado, a su vez se presenta la siguiente síntesis, (Marco de Referencia de las leyes de turismo en nuestro país, federal y estatales, iniciativas de ley en la materia, y legislación internacional de países turísticamente relevantes). Se plantean elementos cualitativos como: calidad, sustentabilidad, protección al turista, competitividad, accesibilidad.</p>
24 de Julio	<p>Quinta reunión de Trabajo. Segunda Etapa, Que Queremos. Objetivo: Analizar los resultados de la primera etapa del proceso, así como analizar los resultados de los foros de consulta para una Nueva Ley General de Turismo realizados en la LIX Legislatura, formulación y votación de propuestas para llevar a cabo dentro de esta la segunda etapa, una consulta de opiniones y propuestas, de actores clave para la actividad turística sobre un óptimo marco regulatorio.</p>
2 de Agosto	<p>Sexta Reunión de Trabajo. Segunda Etapa, Que Queremos. Objetivo: Presentación de las propuestas de requerimientos en la Ley General de Turismo por parte de Concanaco-Servitur.</p>
8 de Agosto	<p>Séptima Reunión de Trabajo. Segunda Etapa, Que Queremos. Objetivo: Presentación de las propuestas de requerimientos en la Ley General de Turismo por parte del Consejo Nacional Empresarial Turístico.</p>
15 de Agosto	<p>Octava Reunión de Trabajo. Segunda Etapa, Que Queremos. Objetivo: Presentación de las propuestas de requerimientos en la Ley General de Turismo por parte del Conletur.</p>
22 de Agosto	<p>Novena Reunión de Trabajo. Segunda Etapa, Que Queremos. Objetivo: Presentación de las propuestas de requerimientos en la Ley General de Turismo por parte de Confederación Nacional</p>



**INFORME DE LABORES Y REUNIONES PARA
EL PROYECTO DE LEY GENERAL DE
TURISMO**



	Turística.
29 de Agosto	Décima Reunión de Trabajo. Segunda Etapa, Que Queremos. Objetivo: Presentación de las propuestas de requerimientos en la Ley General de Turismo por parte de la Comisión de Turismo de la Conago y la Asociación Mexicana de Presidentes Municipales.
26 de Septiembre	Décima Primera Reunión de Trabajo. Término de Segunda Etapa, Que Queremos. Objetivo: Presentación de resultados de la segunda etapa, y análisis de la transversalidad del Proyecto de Ley General de Turismo con respecto a otros reglamentos.
4 de Octubre	Décimo Segunda Reunión. Tercera Etapa, Construcción de un Nuevo Ordenamiento. Objetivo: Planteamiento de metodología para la elaboración de la Ley, presentación por parte de la Consultoría de Sector denominada "Competitividad y Sustentabilidad en el Turismo".

**TRABAJOS DE ANÁLISIS ENTREGADOS A DIPUTADOS Y ASESORES POR
LA COMISIÓN DE TURISMO PARA LA LEY GENERAL DE TURISMO**

Es importante mencionar que la Comisión de Turismo de la Cámara de Diputados desde la primera etapa del proceso, ha distribuido a senadores y diputados así como a sus respectivos asesores, todo documento de apoyo para la elaboración del Proyecto de Ley General de Turismo, con el fin de un análisis plural e incluyente:



INFORME DE LABORES Y REUNIONES PARA EL PROYECTO DE LEY GENERAL DE TURISMO



- Propuestas y Conclusiones de los Foros de Consulta para una Nueva Ley General de Turismo.
- Cuadro comparativo de de Ley Federal de Turismo con iniciativas y proyectos de iniciativa de Ley General de Turismo.
- Iniciativa de Ley General de Turismo por parte de la Diputada Nancy Cárdenas.
- Proyecto de Iniciativa de Ley General de Turismo por parte de la Comisión de Turismo de la LIX Legislatura.
- Reglamento de Ley Federal de Turismo.
- Documento sobre atribuciones de la Sector.
- Documento de trabajo sobre propuesta de esquema de Ley General de Turismo por parte de la Comisión de Turismo.
- Tesis de Leyes Estatales en Materia Turística.
- Reglamento Interior de la Sector.
- Propuestas de requerimientos en la Ley General de Turismo por parte Concanaco-Servytur.
- Propuestas de requerimientos en la Ley General de Turismo por parte del Consejo Nacional Empresarial Turístico.
- Propuestas de requerimientos en la Ley General de Turismo por parte de la Confederación Nacional Turística.
- Propuestas de requerimientos en la Ley General de Turismo por parte de la Confederación Nacional de Gobernadores
- Propuestas de requerimientos en la Ley General de Turismo por parte de la Asociación Mexicana de Presidente Municipales.